

ACTA UNIVERSAL DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA M&T TELECOMUNICACIONES S.A. SOBRE LA APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2017

En la Ciudad de Machala, Provincia del Oro República del Ecuador en el local de la Empresa Telecomunicaciones S.A. en la calle Pasaje Manuel Estomba entre colon y buenavista, convocados a la reunión temiendo como tema la aprobación del informe del gerente, de las actividades incurridas en el año y la aprobación de balance de la empresa a las 9:30 am, en vista que asistieron todos los socios se instaló con los presente esperando el tiempo reglamentario de 30 minutos más de lo acordado siendo las 10 horas con 00 minutos del día viernes 14 de diciembre del 2018 se reúnen el Señor German Machuca Pérez con el cargo de Gerente los socios los Sres. Christian Terán Aguilar con el cargo de presidente con 400 acciones de valor nominal de 1 dólar c/u y el señor Christian Machuca Pérez con 400 acciones de valor nominal de 1 dólar c/u se realizaron los siguientes puntos.

1.-El señor German Machuca Pérez da inicio a la reunión presenta su informe de gerencia donde explica la crítica situación de la empresa por motivo que hace falta disponible para pagar deudas, que es la empresa, el Sri, la supercias, la misma que esperamos que nos de la disolución mediante el inciso 3 del artículo 360 de la ley de compañías, así mismo el presidente manifiesta su preocupación por la falta de dinero que es necesario para solucionar los problemas legales de la compañía.

El señor Christian Machuca nos informa que junto al presidente se encuentran preocupados por la situación que se presenta porque hay que seguir plazos, tramites los mismos que se necesita dinero para realizarlos y llegar al cierre total de la compañía se dieron de baja las cuentas del estado financiero del año 2016 en el 2017 se presentó en cero de igual forma aprobaron el informe del gerente lamentablemente en malas condiciones económicos no se puede continuar con los requerimientos a tiempo ya que se está pagando las multas impuestas por el Sri por no cumplir con las obligaciones tributarias con los plazos previstos por la razón de no tener dinero

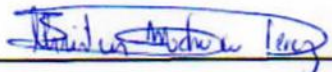
la aprobación del estado financiero del año 2017 la empresa en el 2018 sus socios trataran de conseguir préstamo personal para realizar el trámite de liquidación y cancelación de la empresa.

Se resuelve con los Socios realizar reuniones para cumplir con los pagos de multas que nos faltan en el servicio de rentas internas para obtener el certificado de no adeudar, de revisar documentos leyes actuales para así obtener el nombramiento de un liquidador el gerente puede cumplir los requisitos para realizar el respectivo cargo aprobado por la superintendencia de compañías para realizar el trámite de nombramiento en el Registro Mercantil respectivamente.

Se tratará de estar al día y también cumplir con los requisitos para obtener la disolución liquidación cancelación en la superintendencia de compañías Esperando con las decisiones tomadas por parte de los socios se pueda cumplir sin ningún problema los pasos requeridos para el cierre definitivo de la empresa. -

Se clausura la Reunión siendo las 12 horas con 10 minutos.

Para mayor constancia de lo actuado firma los señores socios mediante su representante legal y la contadora de la empresa que certifican esta reunión mediante este documento



SR. CHRISTIAN MACHUCA

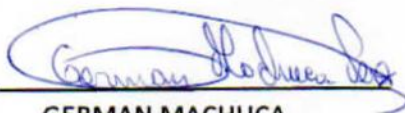
C.I. 0703823005



SR. CHRISTIAN TERAN

C.I. 0705367472

PRESIDENTE



GERMAN MACHUCA

GERENTE

C.I. 0704865815



ZAIMA MARIN

CONTADORA

C.I. 0702800764